

**ACTA DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA SECRETA
DE CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 07 DE MAYO DE 2024
VIA PRESENCIAL**

En San Fernando a siete días del mes de mayo de 2024, siendo las 15.39 horas el señor Presidente del Concejo y Alcalde de la Comuna, don Pablo Silva Pérez, da inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria, Secreta de Concejo Municipal año 2024. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Señor **Jorge Morales Ibarra**.

Asisten los Señores Concejales:

Señor Robert Arias Solís
Señor José Elías Rishmawi Cumsille
Señor Rodrigo Valderrama Toledo
Señor Miguel González Feliú
Señora Marta Cádiz Coppia
Señora Laura Martínez Balcarzel

El Tema a tratar es el siguiente:

- ✓ DESIGNACIÓN HIJO (A) Y CIUDADANO (A) ILUSTRES DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO.

❖ **TEMAS DE LA TABLA:**

- ✓ **DESIGNACIÓN HIJO (A) Y CIUDADANO (A) ILUSTRES DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO.**

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que se ha citado a la presente Sesión Extraordinaria Secreta de Concejo Municipal, con la finalidad de realizar la nominación de Hijo (a) y Ciudadano (a) Ilustres de la Comuna de San Fernando, para el año 2024.

Lo anterior, con motivo de la Celebración de los 282° Aniversario de la Fundación de la Comuna de San Fernando,

A cotinuación se analizan todas las propuestas para Hijo (a) y Ciudadano (a) Ilustres, realizadas por las distintas Organizaciones y señores Concejales, considerando además las propuestas realizadas en años anteriores, revisando los

antecedentes de cada una de las personas propuestas para ser nominados (as) destacando sus cualidades que los harían merecedores de dicha designación.

Una vez debatidas las diferentes propuestas, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad de votos, la designación como Hijo Ilustre de la Comuna de San Fernando para el año 2024, al señor **ROBERTO EUGENIO SOTO ALIAGA**, en reconocimiento a su destacada labor como educador y escritos, destacándose por su compromiso ejemplar como Profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica, su contribución al enriquecimiento cultural y educativo de la comunidad de San Fernando, también como miembro activo del Rotary Club y creador de la Fundación Educacional Rotaria, promoviendo valores de solidaridad y servicio en la sociedad, su contribución a la promoción cultural siendo miembro fundador del Centro Cultural "Neandro Schilling", su participación en el Instituto Chileno Hispánico de Cultura. Además de su destacada trayectoria como escritor ya que cuenta con publicaciones que dan a conocer diferentes aspectos de nuestra comuna de San Fernando.

Así mismo, se aprueba por unanimidad de votos la designación como Ciudadano Ilustre de la Comuna de San Fernando para el año 2024, al señor **BRUNO MARGOZZINI CELLA**, en reconocimiento por su destacada labor como Empresario, agricultor, benefactor y por su espíritu de servicio en favor de la comuna de San Fernando, destacándose por su bondad, caballerosidad, sencillez y apoyo permanente a Instituciones y personas en forma desinteresada y anónima, una de sus grandes obras es haber donado un terreno en la localidad de Puente Negro para viviendas de trabajadores, entregando además constante apoyo a Bomberos, Iglesia, Club Deportivo, Escuela y Asociación "Raudal" de Puente Negro, ayuda a una Fundación con un gran sentido de responsabilidad social, buscando con su labor altruista contribuir al bienestar de la comunidad.

No habiendo otro tema que tratar, el señor Presidente del Concejo Municipal, da por finalizada la Quinta Sesión Extraordinaria Secreta de Concejo Municipal siendo las 16.19 horas.

Para conformidad firman.

JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

JMI / jrte.
130620241945